



CIRCULAR 3915

04/08/15

FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Reglamento Copa Federación de
Tiro con Arco de Aire Libre

Con el fin de incluir los últimos acuerdos establecidos en las reuniones de Presidentes de Club, recogidos en la Circular 3015 de fecha 04 de junio de 2015 y lo acordado en la reunión de la Junta Directiva, Circular 3115 de fecha 09 de junio de 2015, se modifica la Circular 1413 “Reglamento Copa Federación de Tiro con Arco de Aire Libre” de fecha 16 de septiembre de 2013.

Anexo 7 (Del Reglamento de Competición FTACV)

COPA FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE AIRE LIBRE

La Copa Federación de Tiro con Arco de Aire Libre, consta de:

Una **Fase Clasificatoria**, en la que se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en las Ligas de Valencia – Castellón y la de Alicante, con dichos resultados se compondrá la clasificación final interligas, obtenido mediante scrach descendente punto a punto.

Una **Fase Final**, que consistirá en una serie de encuentros al mejor de 5 sets de tres flechas, hasta la proclamación de campeón. Para la división de Arco Compuesto, se realizarán una serie de encuentros de 5 tandas de tres flechas (tanteo acumulable).

Las distancias establecidas en esta fase serán:

- Arco Compuesto: 50 m.
- Arco Recurvo: 70 m.
- Arco Recurvo hasta los 14 años: 18 m.
- Aro Estándar: 30 m.
- Arco Instintivo: 18 m.
- Arco Long Bow: 18 m.
- Arco Desnudo: 18 m.

Con el objeto de favorecer que el mayor número de arqueros puedan participar y en el máximo de más fases de competición, se establecen las siguientes excepciones a la norma:



CIRCULAR 3915

04/08/15

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

Reglamento Copa Federación de Tiro con Arco de Aire Libre

1. Se podrán compensar los puestos libres en una división, para cubrir los que demande otra con mayor número de participantes.
2. Realizar la competición mediante un sistema de repescas, de modo que los arqueros puedan continuar participando en más fases de la competición

Para el desarrollo de la competición se seguirá en todo momento el Reglamento WA vigente para Tiro con Arco en Aire Libre y el Reglamento de Campeonatos y Trofeos RFETA y lo establecido por el Presente Reglamento.

Para poder clasificarse para disputar la Copa Federación es requisito indispensable haber participado en al menos una de las tiradas de la Liga de Aire Libre.

De entre todos los que han disputado el mínimo de tiradas de la Liga se sacará un porcentaje de participación, el cual nos dará el número de plazas para cada categoría y división.

Con el fin de favorecer la participación femenina, se reservará un número mínimo de plazas en cada división en función de la participación durante las Ligas.

Para poder disputarse la Copa Federación en una división, el número mínimo de arqueros en esa división debe ser al menos de 6 arqueros.

DIVISIONES Y CLASES:

Las divisiones, clases y tipo de diana que componen cada grupo será el siguiente:

- División **"C"**
 - Compuesto
 - Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres)
 - Diana: 80 cm. reducida del 5 al 10.
- División **"R1"**:



CIRCULAR 3915

04/08/15

FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Reglamento Copa Federación de Tiro con Arco de Aire Libre

- Arco Recurvo
- Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres)
- Diana: 122 cm.
- División **“R2”**:
 - Arco Recurvo hasta los 14 años
 - Clases: Recurvo Infantil, Alevín, Benjamín y Ardilla (Hombres y Mujeres)
 - Diana: 80 cm.
- División **“ES”**:
 - Estándar
 - Clases: Todas las clases (Hombres y Mujeres):
 - Diana: 122 cm.
- División **“IN”**:
 - Arco Tradicional Recurvado
 - Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres):
 - Diana: 80cm. reducida (diana de campo).
- División **“LB”**:
 - Arco Tradicional Long Bow
 - Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres):
 - Diana: 80cm. reducida (diana de campo).
- División **“DS”**:
 - Arco Desnudo
 - Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres):



CIRCULAR 3915

04/08/15

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

**Reglamento Copa Federación de
Tiro con Arco de Aire Libre**

- Diana: 80cm. reducida (diana de campo).

La categoría para cada división será única.

NÚMERO DE PARTICIPANTES Y PARAPETOS:

Se dispondrá de un total de 25 parapetos, distribuidos de la siguiente forma:

- Cinco (5) parapetos para la categoría **“C”**.
- Cinco (5) parapetos para la categoría **“R1”**.
- Cinco (5) parapetos para la categoría **“R2”**.
- Cuatro (4) parapetos para la categoría **“E”**.
- Dos (2) parapetos para la categoría **“TR”**.
- Dos (2) parapetos para la categoría **“TLB”**.
- Dos (2) parapetos para la categoría **“D”**.

El número total de participantes para la Copa Federación será el siguiente:

- Veinte (20) arqueros para la categoría **“C”**.
- Veinte (20) arqueros para la categoría **“R1”**.
- Veinte (20) arqueros para la categoría **“R2”**.
- Dieciséis (16) arqueros para la categoría **“E”**.
- Ocho (8) arqueros para la categoría **“TR”**.
- Ocho (8) arqueros para la categoría **“TLB”**.
- Ocho (8) arqueros para la categoría **“D”**.



CIRCULAR 3915

04/08/15

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

**Reglamento Copa Federación de
Tiro con Arco de Aire Libre**

INSCRIPCIONES:

La convocatoria será abierta, cualquier arquero con al menos una tirada de liga puede participar en la Copa, siempre que el aforo y lo establecido en el Reglamento de la Copa lo permita.

Será necesario inscribirse en tiempo y forma, según lo establecido en la convocatoria de la Copa.

No tendrá reserva de plaza ni dará acceso directo a la Copa Federación el resultar Campeón en el Campeonato Autonómico o Provincial en la temporada correspondiente.

Si un arquero no pudiera disputar la Copa, el primer arquero que no hubiera obtenido plaza y cumpla con todas las condiciones necesarias para poder clasificarse, podrá ocupar su plaza y así sucesivamente hasta completar las plazas asignadas a cada división.

La inscripción consistirá en una aportación de al menos 5 kg. de alimentos no perecederos, que tendrá que entregar a la organización el día de la tirada y que serán entregados a una ONG o Banco de Alimentos de la localidad donde se realice la competición. En caso de no realizar esta aportación la inscripción tendrá un coste de 10 €, que también serán entregados a la misma ONG o Banco de Alimentos.

TROFEOS Y MEDALLAS:

Sólo habrá un trofeo para el campeón de cada división.

El trofeo quedará en usufructo y se devolverá a la FTACV antes del inicio de la siguiente edición de la Copa Federación de Aire Libre.

El ganador de la Copa Federación podrá quedarse el trofeo en propiedad en los siguientes casos:

1. Si gana la Copa Federación en dos ediciones consecutivas.
2. Si gana la Copa Federación en tres ediciones no consecutivas.



CIRCULAR 3915

04/08/15

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

**Reglamento Copa Federación de
Tiro con Arco de Aire Libre**

Al trofeo se le irán añadiendo las placas de campeón de las ediciones anteriores.

ENTREGA DE TROFEOS Y MEDALLAS:

Tras finalizar la Copa Federación tendrá lugar una Gala donde se entregarán las medallas de las Ligas de Alicante, y Valencia- Castellón.

En el mismo evento y tras finalizar la entrega de trofeos de las Ligas, se procederá a entregar los trofeos a los campeones de la Copa Federación.

UNIFORMIDAD:

Se aplicará lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

CLAUSULA DEROGATORIA:

Desde la publicación de la presente Circular, quedan derogada la Circula 1413 de fecha 16 de septiembre de 2013..

EL PRESIDENTE DE LA FTACV